



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 16 de enero de 2020

Estimado ciudadano
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2020-0008 de fecha 14 de enero del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

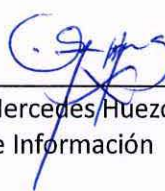
“Información actualizada sobre las zonas catastrales y zonas catastradas a nivel nacional”.

Se envió el requerimiento a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual informó lo siguiente:

- ✓ Las declaratorias de zonas catastrales existen en 11 de los 14 departamentos del país, los únicos que no cuentan con ella son San Salvador, La Libertad y La Paz; las declaratoria de zonas catastradas solo se han dado en los municipios de Salcoatitan y Nahulingo del departamento de Sonsonate.
- ✓ Cabe mencionar que la información se encuentra arancelada la cual puede adquirir en la Unidad de Comercialización a comprar la de su interés, en el Modulo I, Segunda Planta.

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Húezo Sánchez
Oficial de Información